



**Autopistas de
Antofagasta**

Autopistas de Antofagasta informa sobre peajes

El inicio de la puesta en servicio de la Ruta 1 implicará el comienzo del cobro de peajes para los vehículos que se desplacen en esta vía, no contemplándose aún peajes en otras vías.

Cada vehículo deberá realizar el pago efectivo en las plazas de peaje, no admitiéndose otros medios de pago como cheque o tarjeta de débito o crédito. Los montos a cancelar en las plazas Troncal y Aeropuerto serán los siguientes:

Peaje Troncal (se cancela en ambos sentidos)

Motos	Vehi Liv	Camión 2 ejes	Camión +2 ejes	Bus 2 ejes	Bus + 2 ejes	Cat 7	Cat8
400	850	4.350	6.800	2.450	4.350	13.650	27.250

Peaje Aeropuerto (se cancela sólo a la salida)

Motos	Vehi Liv	Camión 2 ejes	Camión +2 ejes	Bus 2 ejes	Bus + 2 ejes	Cat 7	Cat8
250	550	2.900	4.550	1.650	2.900	9.100	18.200

Cat. 7: Vehículos Grandes; $2,6 < \text{Ancho} \leq 4,5$ y/o $23 < \text{Largo} \leq 30$, en metros, independientemente del N° de ejes.

Cat. 8: Vehículos Especiales; $\text{Ancho} > 4,5$ y/o $\text{Largo} > 30$, en metros, independientemente del N° de ejes.

Autopista de Antofagasta es parte de la región

www.autopistasdeantofagasta.cl

Twitter: @AutopistaAntofa